Seguimiento			X	Final	
Fecha	10	de	Marzo	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de:	Prestación de Servicios No. 254 del 08 de mayo de 2024.
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO Y ADULTOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DÍAS, ESTÁ ATENCIÓN SE REALIZARÁ OPERANDO EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR MI DULCE HOGAR DEL CORREGIMIENTO DE CHURIDO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.	
Valor del contrato: MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M.L ($1.181.381.692).	
Plazo del contrato: DIEZ (10) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS.	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	**SULELLY DEL CARMEN BARRIENTOS CIBAJAS,** Secretaria de Inclusión Social		
Apoyos (s) a la Supervisión	**N/A**		
Por parte del contratista:	ALDESO S.A.S. Nit. 900.500.537-3 - Matilde Eugenia Arango Mora – Representante Legal		
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Inclusión Social		
Hora de inicio	**8:00 AM**	**Hora de finalización**	**9:40 AM**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	**90%**	Durante este periodo de ejecución la contratista realiza el cumplimiento de los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo, numeral 2.3, de acuerdo con las siguientes actividades: ○ **Operación y sostenimiento del CPSAM.** La contratista cumplió satisfactoriamente con la operación del Centro de Protección Social de Churidó Pueblo, suministrando todos los implementos que se requirieron para brindar atención de calidad a los adultos mayores que se encuentran institucionalizados en el centro. Al igual que los implementos de uso

		siguientes valoraciones de los profesionales: La nutricionista realizó 32 valoraciones El Psicólogo realizó 32 valoraciones El fisioterapeuta realizó 32 valoraciones El médico realizó 32 valoraciones La gerontóloga realizó 32 valoraciones. Al igual los contratos fueron presentados en el primer informe de las 3 manipuladoras de alimentos, 2 operarias de servicios generales, 2 conserjes. **1.3 Suministro de Alimentación.** La contratista cumplió, suministrando una buena alimentación saludable a los adultos que se encuentran institucionalizados en el Centro de Protección Social y los que se encontraban de paso, alimentación supervisada por el profesional en nutrición del centro de protección social. **1.4 Dotación ropa de cama.** No hubo requerimiento de esta obligación para este periodo. **1.5 Kit de seo.** No hubo requerimiento de esta obligación para este periodo. **1.6 Dotación de vestuario.** No hubo requerimiento de esta obligación para este periodo. **1.7 Actividades culturales.** La contratista cumplió con el desarrollo de las tres (3) actividades culturales (estiramientos saludables, puntería y precisión y tarde de mis juegos divertidos) , con la participaron los adultos mayores del centro de protección social. De acuerdo al proceso de asesoría, listados de asistencia y registro fotográficos en el presente informe. **1.8 Brigadas integrales de salud** No hubo requerimiento de esta obligación para este periodo.

la operación del Centro de Atención al Adulto Mayor de Churidó Pueblo del municipio de Apartadó, el cual deberá estar contratado durante la vigencia del contrato, y se les garantizará el pago de salario, prestaciones sociales, pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo. Además, deberá suministrarse la dotación requerida para desempeñar las labores necesarias para el óptimo servicio, según lo establecido en el ítem 2 de la ficha técnica, numeral 2.3		**1.2 Recurso humano.**
4. Garantizar la alimentación para los adultos mayores residentes y el almuerzo a los que se encuentren de paso en el centro de atención al adulto mayor, conforme a la minuta establecida por el nutricionista, según lo establecido en el ítem 3 de la ficha técnica, numeral 2.3.	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # **1.3 Suministro de Alimentación**
5. Suministrar la dotación de ropa de cama y toallas que se requieran en el centro de protección al adulto mayor mi dulce hogar de Churidó Pueblo, según lo establecido en el ítem 4 de la ficha técnica, numeral 2.3.	0%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # **1.4 Dotación ropa de cama**.
6. Garantizar kits de aseo personal a 32 adultos mayores institucionalizados y a los adultos que se encuentran de paso. (Champú, crema de manos, yodora y peineta), según cantidades y fechas establecidas en el ítem 5 de la ficha técnica, numeral 2.3.	0%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # **1.5 Kit de seo**.
7. Garantizar dotación consistente en pijamas, sandalias, ropa interior (hombre y mujer), vestidos, pantalón y camisas, para 32 adultos mayores en los meses de junio, septiembre y diciembre, según cantidades y fechas establecidas en el ítem 6 de la	0%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # **1.6 Dotación de vestuario.**

13. Promover el desarrollo de actividades de integración por medio del sano esparcimiento (celebraciones día de la madre, día del padre, día de la familia, día del adulto mayor, celebraciones de cumpleaños y celebración navideña, según lo establecido en el ítem 12 de la ficha técnica, numeral 2.3	0%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # **1.12 Jornadas de sano esparcimiento y envejecimiento saludable.**
14. Garantizar un buen y correcto almacenamiento, refrigeración y manipulación de los alimentos que se preparan y consumen en el centro de protección social del adulto mayor Mi dulce Hogar de Churidó Pueblo.	100 %	La contratista garantizó de manera responsable y segura el correcto almacenamiento y refrigeración de los alimentos, además de garantizar una correcta manipulación de estos
15. Garantizar en caso que durante la ejecución del contrato, un empleado presente una enfermedad que ponga en riesgo la inocuidad de los alimentos como gripes, infecciones de faringe, infecciones pulmonares, irritaciones cutáneas infectadas, diarreas, vómito, heridas, hongos en uñas de manos, entre otros, deberá ser retirado de la labor y reemplazado, en tanto se resuelve su cuadro sintomático.	0%	Durante este periodo de ejecución la contratista no reportó novedad alguna sobre enfermedades en el personal que ameritara ser retirado de sus labores y reemplazado por otro, garantizando la continuidad del personal contratado.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	**Pagos realizados al contratista**